Asunción, 28 de octubre de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 124 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 779/2014, en referencia al llamado a **Contratación por Excepción PAC N° 51/2014 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores – Marca Atlas (Torre Sur) y Escaleras Mecánicas Marca Schindler – Contrato Abierto"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por la firma oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
28 OCT. 2014
Exp. No. 1129

EVALUACIÓN DOCUMENTAL CE PAC N° 51/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES - MARCA ATLAS (TORRE SUR) Y ESCALERAS MECÁNICAS MARCA SCHINDLER - CONTRATO ABIERTO"

Item PBC	HOLLER INGENIERÍA SRL	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial):** EL formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	1/11	CUMPLE
B) Garantia de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial):** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantia bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones de los oferentes.	s/f	CUMPLE
C) Margen de Preferencia Nacional: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente de caràcter de producto nacional.		NO CUMPLE
E) Oferentes Individuales. Personas Juridicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**	13	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	13	SIPE ACTIVO. No se observa CI del representante
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	13	SIPE ACTIVO
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	13	SIPE ACTIVO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	13	SIPE ACTIVO
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	14/16	CUMPLE
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos.	74/80	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Documento Sustancial)**	13	SIPE ACTIVO
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios sde ajustan a los documentos de la Licitación, de conformidad a las cláusulas 18 y 30 de las IAO.		
a. El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la provisión de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	17/73	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
a. Presentar certificación de ser representante autorizado por el fabricante de los ascensores y escaleras mecánicas, montadas en el edificio del Palacio de Justicia de Asunción.	74/80	CUMPLE
b. Declaración Jurada del Oferente de contar con personal técnico certificado por el fabricante, para realizar tareas de mantenimiento y reparación.	81	CUMPLE
c. Constancia de visita e inspección de los equipos. En su defecto deberá presentar una Declaración Jurada de que conoce la ubicación de los ascensores y el estado en que se encuentran.	82	CUMPLE
d. Experiencia certificada de Trabajos similares atraves de copias de contratos ejecutados y constancias de buen desempeño de contrato ejecutados en el periodo comprendido entre los años 2011, 2012, y 2013, cuya sumatoria deberá ser al menos el 50 % (cincuenta porciento) del monto máximo de la contratación.	83/156	No adjunta constancias de desempeño de los contratos presentados.
e. No encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.(2011, 2012 y 2013)	157	CUMPLE
f. Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilibad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia e impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	158	CUMPLE
g. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (2011, 2012 y 2013)	13	SIPE ACTIVO
h. Cronograma de trabajo conforme con las especificaciones técnicas.	159/161	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido		
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere		
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos